

## GERONA DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

La Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 19 horas, en el domicilio social de la compañía, calle Barcelona, 31, de Girona, o en segunda convocatoria, si no se alcanza quórum necesario para la primera, el día siguiente, 30 de junio, a las 10 horas y en el mismo sitio, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social de los administradores, del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de estas convocatorias, los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Girona, 15 de mayo de 2007.—El Administrador, Joan de Llobet Vila.—33.927.

## GESTIÓN GLOBAL E-95, S. A.

### Junta general extraordinaria

La mercantil «Gestión Global E-95, Sociedad Anónima», a través de su Consejo de Administración, convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio a las dieciocho horas en el despacho de abogados «Fórum Jurídico Empresarial», sito en calle Príncipe Don Juan Carlos, número 1, local 1, Alcorcón, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Elección y atribución de cargos sociales.

Tercero.—Modificación artículos 17.º y 19.º de los Estatutos Sociales sobre requisitos de convocatoria de Junta general y mayoría necesaria para la adopción de acuerdos.

Que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 144.c) del Real Decreto Legislativo 1564/89, se pone a disposición de los accionistas el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y se informa del derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Elcoro Larrea.—36.507.

## GLOBAL ENDS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Don Jesús Bermejo Arregui, como Secretario del Consejo de Administración de la mercantil «Global Ends, S. A.», en ejecución de acuerdo adoptado por este órgano, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, el próximo 29 de junio, a las once horas, en la sede del «Banco Popular, S. A.», sita en la calle Ortega y Gasset, número 29, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Estudio de la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas para la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 20 de mayo de 2007.—El Secretario, F. Jesús Bermejo Arregui.—37.180.

## GOIMENDI AUTOMATION, SOCIEDAD LIMITADA

### (Sociedad absorbente)

## REXROTH HOLDING ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

### BOSCH REXROTH, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (Sociedades absorbidas)

Las Juntas generales extraordinarias de socios de «Goimendi Automation, Sociedad Limitada», «Rexroth Holding España, Sociedad Limitada» y «Bosch Rexroth, Sociedad Anónima», todas ellas domiciliadas en calle Obradors, 14-16, polígono industrial Santiga s/n, Santa Perpetua de Mogoda, 08129 Barcelona, han acordado el día 21 de mayo de 2007, su fusión mediante la absorción por «Goimendi Automation, Sociedad Limitada» de «Rexroth Holding España, Sociedad Limitada» y de «Bosch Rexroth, Sociedad Anónima», con adquisición por la absorbente de todo el patrimonio de las absorbidas.

Como consecuencia de la fusión las sociedades absorbidas se extinguirán, no produciéndose aumento de capital en la absorbente, ni canje de acciones o participaciones, al ser las absorbidas filiales al 100 por 100 de la absorbente. Sirve como Balance de fusión el Balance de las sociedades cerrado a 31 de diciembre de 2006 y se fija como fecha de eficacia contable el 1 de enero de 2007.

No se otorgan derechos en la absorbente a titulares de acciones o participaciones especiales o de derechos especiales distintos de acciones o participaciones en las absorbidas, ni a favor de Administradores o expertos independientes. No intervienen expertos independientes conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. La sociedad absorbente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil, adoptará con efectos al día del otorgamiento de la escritura de fusión, la denominación de la sociedad absorbida, «Bosch Rexroth, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión y a los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 21 de mayo de 2007.—El Secretario.—Dr Frühbeck Abogados y Economistas y Cía. S en C representado por don Guillermo Frühbeck Olmedo.—36.263. y 3.ª 30-5-2007

## GRANITOS MONTE FARO, S. A.

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Granitos Monte Faro, So-

ciudad Anónima», que se celebrará en Rodeiro, calle A Devesa, sin número, a las veinte horas del día 5 de julio de 2007, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, 6 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración, para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de acuerdos adoptados por la Junta General.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En virtud de lo establecido en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede obtener, previa solicitud, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión.

Rodeiro, 28 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Natalio García Carral.—37.197.

## GRANJA EL CAMPILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la finca denominada «El Campillo», en Cortes (Navarra), el próximo día 6 de julio de 2007, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 7 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006. Aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.—Ampliación de capital. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales (relativos al capital).

Quinto.—Determinación del número de Administradores, nombramiento Consejeros.

Sexto.—Redacción del acta de la reunión y aprobación.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la convocatoria de esta Junta, en cumplimiento de los artículos 112, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, copias de los documentos y del informe sobre la misma que van a ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Cortes, 28 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Martínez Gimeno.—37.318.

## GRANJA SAN JOSÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

## HERMANOS JEQUIER, SOCIEDAD LIMITADA

### Unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Jun-

tas Generales Extraordinarias y Universales de socios celebradas por estas sociedades el día 11 de mayo de 2007, acordaron la fusión de las dos sociedades, mediante la absorción de Hermanos Jequier, Sociedad Limitada Unipersonal por Granja San José, Sociedad Anónima.

Los socios y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, a computar desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de las dos sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tamarite de Litera (Huesca), 16 de mayo de 2007.—Jaume Pont Camps, Consejero Delegado de Granja San José, Sociedad Anónima y Administrador único de Hermanos Jequier, Sociedad Limitada Unipersonal.—33.666.

y 3.ª 30-5-2007

### GRAN VINYET 13, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada de 15 de mayo 2007, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, según el Balance de disolución-liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	713.300,00
Inmovilizado material .....	713.300,00
Total activo .....	713.300,00
Pasivo:	
Fondos propios.....	688.543,03
Capital suscrito.....	67.165,00
Reservas .....	651.160,95
Resultados de ejercicios anteriores .....	-29.782,92
Acreedores a corto plazo.....	24.756,97
Cuenta corriente con socios .....	24.756,97
Total pasivo .....	713.300,00

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Liquidador, Alejandro Capdevila Abelleira.—36.554.

### GRES RIOJA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la ley de sociedades anónimas, se hace público que en la junta general y universal de accionistas de la mercantil Gres Rioja, Sociedad Anónima, celebrada el 15 de febrero de 2007, se acordó por unanimidad:

Reducir el capital social en nueve mil quince euros (9.015,00 €), mediante la amortización de 1.500 acciones propias en autocartera, las número 13.501 a 15.000, ambas incluidas, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 78 de la ley de sociedades anónimas.

Como consecuencia de la reducción, el capital social queda fijado en ochenta y un mil ciento treinta y cinco euros (81.135,00 €), modificándose el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

La amortización de acciones propias se lleva a efecto en el momento de adopción del presente acuerdo.

En Logroño (La Rioja), 23 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo, Francisco Javier Olucha Álvaro.—36.548.

### GRUPO EUROSTAR DECORACIONES, S. L.

#### Declaración de Insolvencia

Dña. Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 10/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Sorin Lucian Gherghel contra Grupo Eurostar Decoraciones SL, se ha dictado auto de fecha dieciséis de mayo de dos mil siete en el que se de-

clara al ejecutado Grupo Eurostar Decoraciones SL en situación de Insolvencia provisional por importe de 960,22 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.—34.606.

### HANDGEMACHT TEXTILIEN GRUPPE SPANIEN, S. L.

#### Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º Uno de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 26/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Irene Samper Soto contra Handgemacht Textilien Gruppe Spanien S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al referido ejecutado en situación de Insolvencia Total por importe de 3.350,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 11 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás.—33.902.

### HAVET INTERACTIVE, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejero Delegado ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 3 de julio de 2007, a las doce horas, en las oficinas de la compañía sitas en la calle Marqués de Hoyos, 20, 2.º A, 28027 Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevos Auditores de Cuentas.

Segundo.—Cambio del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, don Enrique Martínez Pagés.—36.532.

### HELADOS DOVIAN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 29 de junio de 2007, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a las 17,00 horas, en su domicilio social polígono industrial sector 10.2, parcela A1, nave C, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social y en su caso, a obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jijona, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián García Pastor.—33.924.

### HELP PYME, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios a la celebración de Junta General Ordinaria en Majadahonda (Madrid), avda. Reyes Católicos, n.º 4, 3.º G, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 17.00 horas, para tratar los puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobar, si procede, el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

A partir de la presente convocatoria se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, César Velasco Muñoz.—34.490.

### HERRAMIENTAS FINANCIERAS Y DE ASESORAMIENTO, S. A.

Por el Administrador único de esta Sociedad a través de su representante, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, a las 10 horas el próximo día 2 de julio de 2007, y en el mismo lugar 24 horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006; aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las medidas precisas para reequilibrar el patrimonio de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Compañía, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El representante del Administrador Único, Sauzal 66, S. L., don Julio Ariza Irigoyen.—37.152.

### HIERROS SAINZ, S. A.

Se hace público que el Administrador Solidario ha decidido convocar Junta General de Accionistas a celebrar en Mallabia, en el domicilio social, el día 3 de julio de 2007, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 4 de julio del mismo año, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado formulados por el Órgano de Administración respecto del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.